



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000373-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene pensado seguir negociando las condiciones laborales y retributivas de los empleados públicos de la Junta al margen de los foros legítimos para hacerlo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000368 a POP/000382, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León seguir negociando las condiciones laborales y retributivas de los empleados públicos de la Junta al margen de los foros legítimos para hacerlo?

Valladolid, 9 de abril de 2021.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Yolanda Sacristán Rodríguez